

**Palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en la inauguración de la XIV Reunión de la Conferencia Regional sobre la**

**Mujer de América Latina y el Caribe**

**Martes 28 de enero, 2020**

**CEPAL**

**Santiago, Chile**

Isabel Plá, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile,  
Mariella Mazzotti, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres  
(INMUJERES) de Uruguay,

Carolina Valdivia, Subsecretaria de Relaciones Exteriores de Chile,  
Åsa Regnér, Directora Ejecutiva Adjunta de ONU-Mujeres,

Silvia Rucks, Coordinadora Residente del sistema de las Naciones  
Unidas en Chile,

Señoras ministras, señores ministros, representantes de los Estados  
miembros de la CEPAL,

Señoras y señores representantes de los organismos del Sistema de las  
Naciones Unidas,

Distinguidas y distinguidos panelistas, invitadas e invitados,

Representantes de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, en particular de organizaciones y movimientos de mujeres y feministas,

Amigas y amigos,

Les doy la más cordial bienvenida a la CEPAL. Es para mí un honor inaugurar la decimocuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

Nos encontramos cada tres años en esta Conferencia que es el principal foro intergubernamental sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género en América Latina y el Caribe. Hoy, en esta sala, convergen representantes de 36 Estados Miembros de la CEPAL, de 365 organizaciones de la sociedad civil y de más de 17 agencias, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas, los actores comprometidos con poner fin a toda forma de discriminación y violencia contra las mujeres, garantizar todos sus derechos y acelerar la marcha hacia el logro de la igualdad sustantiva.

Agradezco al Gobierno de Chile por acoger esta Conferencia y por el trabajo preparatorio que hemos organizado en conjunto con ONU Mujeres. Cabe destacar que Chile es anfitrión, por segunda vez, de una reunión de este órgano subsidiario de la CEPAL.

En 1997 se realizó la séptima Conferencia Regional, donde se aprobó el Consenso de Santiago, dando impulso y consolidando la Agenda Regional de Género.

Amigos y amigas:

Este espacio regional se ha constituido por derecho propio en el foro político sobre la igualdad de la mujer más importante de América Latina y Caribe, el espacio donde se han generado, intercambiado y fortalecido propuestas de políticas públicas que hoy se están llevando a cabo en muchos países para enfrentar el desafío de lograr la autonomía de las mujeres —económica, política y física—, respetando todos sus derechos.

Nuestro trabajo no sólo rinde tributo a los incansables esfuerzos de las diferentes generaciones de mujeres que han luchado por la igualdad sino que abona al presente con nuevos diálogos, nuevas agendas que permiten la evolución social de la democracia real.

Antes de continuar con este recorrido, permítanme detenerme un momento para homenajear a una mujer excepcional, pieza fundamental en la historia reciente de la lucha por la igualdad de género en la región y referente en la promoción y gestión de políticas públicas en favor de las mujeres de Brasil, me refiero a Nilcéa Freire, ex Ministra Especial de Políticas para la Mujer de ese país y Presidenta de la Conferencia

Regional sobre la Mujer entre 2010 y 2013, quien falleció en diciembre pasado.

Nilcéa tenía una fuerte preocupación por la interseccionalidad y las discriminaciones cruzadas que enfrentan las mujeres, por lo que acuerdos como promover y asegurar la transversalización del enfoque de género, raza y etnia, en todas las políticas, especialmente en la política económica y cultural, y la articulación entre los poderes del Estado y los actores sociales para garantizar la igualdad de género, reflejan su pensamiento y su liderazgo en esta Conferencia.

Su fallecimiento significa una gran pérdida para Brasil, pero también para toda la región. No obstante, su legado seguirá sirviendo como ejemplo e inspiración en la lucha por la igualdad para las mujeres de América Latina y el Caribe.

Bajo el liderazgo de Mariella Mazzotti, en 2016, nos encontramos en Montevideo para hacer confluir los compromisos de la Agenda Regional de Género con los de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Ahí se acordó la Estrategia de Montevideo como hoja de ruta para acelerar las transformaciones hacia la igualdad y la sostenibilidad, alertando de antemano las enormes dificultades que acarrearía su cumplimiento si no se abordan cambios estructurales para el posicionamiento de la autonomía de las mujeres que es sin duda uno de los grandes sellos de la Estrategia de Montevideo.

Hoy, nos reunimos en un momento distinto. Es evidente que la región enfrenta una encrucijada compleja.

Nos encontramos en un contexto internacional menos favorable, que impacta a la región por la vía económica y comercial, con una significativa desaceleración económica, que fragiliza el espacio para las necesarias políticas sociales, económicas y ambientales.

También se evidencia un aumento de la pobreza, un estancamiento en la reducción de la desigualdad y un deterioro en los niveles y la calidad del empleo.

Tenemos hoy la evidencia de que el modelo económico asociado a la concentración de la riqueza y al deterioro ambiental no es sostenible, que no podemos seguir avanzando en un modelo que se nutre del acceso privilegiado a la propiedad de los recursos naturales y a la economía financiera para unos cuantos, que se basa en una economía extractiva que ha dejado por atrás una importantísima deuda social y ambiental.

También asistimos a un resurgimiento de discursos discriminadores y conservadores que cuestionan los derechos conquistados y constituyen una señal de alerta para los logros conseguidos en materia de autonomía de las mujeres e igualdad de género.

No obstante, desde la última vez que nos reunimos en Montevideo, también han crecido los movimientos de mujeres y feministas de la

región que buscan poner fin a la precarización de la vida de las mujeres, a la desigualdad que enfrentan a diario y a la violencia de género en los hogares, en las calles, en los empleos y centros de estudio, en el campo y en las ciudades, en el estado y las instituciones.

Los movimientos de mujeres y feministas son parte de las crecientes demandas sociales en la región que demandan mayor y mejor acceso a servicios y bienes públicos de calidad. La cultura del privilegio en América Latina y el Caribe ha tendido a naturalizar las desigualdades y la discriminación por razones de género, raza-etnia, ingreso, edad.

Hoy resuena cada vez más fuerte, un profundo Ya Basta unido a un “NADA SOBRE NOSOTRAS SIN NOSOTRAS”.

Queridas amigas, hoy el multilateralismo pasa por una etapa crítica. El mundo debe optar si moverse en el sentido de la fragmentación y el conflicto, poniendo en riesgo los avances que se han logrado en la paz e integración de la economía internacional, u opta por una cooperación creciente sobre bases multilaterales, buscando fortalecer el desarrollo económico y la democracia.

La primera opción parece ser la tendencia, pues en lugar de la cooperación, se asiste a un creciente unilateralismo y a una rivalidad geopolítica más intensa, como demuestran la aplicación de medidas proteccionistas, la disputa tecnológica en aumento, la pérdida de importancia de los foros multilaterales, el abandono de acuerdos

comerciales, políticos y militares, y el peso creciente de los nacionalismos.

Hoy más que nunca se requiere claridad y voluntad para desatar los nudos de la desigualdad y enfrentar los nuevos desafíos impuestos por los cambios geopolíticos, económicos, tecnológicos, demográficos y climáticos.

Las desigualdades de género continúan siendo un rasgo estructural de la región y tienen determinantes en los ámbitos macroeconómico, productivo, institucional y sociocultural.

La fábrica de la desigualdad en la región radica en la heterogeneidad productiva que inhibe el dinamismo del mercado laboral, la innovación tecnológica y se traducen en una distribución desigual de los beneficios del crecimiento y de los costos de los ajustes económicos.

Por ejemplo, los motores y niveles de crecimiento en la región no han sido suficientes para crear las condiciones favorables para lograr mayor autonomía económica de las mujeres y superar las brechas de género en el mercado laboral.

Incluso considerando los avances en la inserción laboral en los últimos años, la tasa de participación de las mujeres en América Latina está estancada en torno al 50% mientras que la de los hombres es de 74,4%. Esto implica que la mitad de las mujeres de América Latina no tiene un vínculo con el mercado laboral. Además, la tasa de desempleo femenino

sigue siendo mayor que la de los hombres (10% para las mujeres y 7,3% para los hombres en 2018).

La CEPAL ha destacado por más de una década que la sobrecarga de trabajo no remunerado constituye una de las principales barreras para la incorporación de las mujeres al mercado laboral y una inserción más estable y en empleos de mejor calidad, lo que repercute no solo en sus trayectorias laborales sino en el tipo de acceso a la protección social.

La brecha salarial sigue siendo pronunciada, incluso en sectores como el de los cuidados. Esta brecha, paradójicamente, se acentúa en las mujeres con mayores años de estudio. Las brechas salariales tienen un efecto perverso en el monto de la pensión a la que tendrán acceso dados los vacíos o los bajos salarios en sus años de cotización.

Las desigualdades de género también se entrelazan con las desigualdades territoriales, étnico-raciales y socioeconómicas, entre otras.

Los movimientos sociales, en particular los movimientos de mujeres y feministas han puesto en evidencia la prevalencia del acoso y la violencia contra las mujeres y han interpelado a los Estados para poner fin a la violencia.

Si bien los países de la región han avanzado en la adopción de marcos normativos para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género,



no se cuenta con los recursos y la institucionalidad necesaria para garantizar su efectiva aplicación.

La violencia por razones de género contra las mujeres en América Latina y el Caribe sigue siendo un rasgo estructural de la cultura patriarcal.

A 2018, al menos 3.800 mujeres fueron víctimas de feminicidio en América Latina y el Caribe. El feminicidio es la expresión más dramática de la desigualdad de género y es el extremo de un continuum de violencia que enfrentan muchas mujeres, inclusive en el ámbito político, económico y educativo.

Por otro lado, si bien a nivel regional la participación política de las mujeres en los parlamentos nacionales ha presentado un alza sostenida a lo largo de las últimas décadas (15,2% en 2002 al 31,2% en 2019), las mujeres solamente ocupan en promedio el 31% de los escaños.

Esta cifra es todavía muy escasa para alcanzar democracias paritarias. La adopción por parte de algunos países del principio de paridad y la implementación de leyes de cuotas han contribuido decisivamente al aumento de la presencia de las mujeres en los parlamentos.

Decía una entrañable chilena, Julieta Kirkwood, que “las mujeres, al reconocer y reclamar sus derechos, reclaman desde la igualdad, por la democracia (...) la rebeldía o contestación femenina surge cuando hay una ‘toma de razón’ o de ‘conciencia de la contradicción’ entre los

principios universales de igualdad teórica propuestos por la organización social, y las vivencias concretas de la desigualdad experimentada entre los sexos”.

Desde la CEPAL consideramos que la igualdad es el valor ético que debe guiar las estrategias de desarrollo. Cuando hablamos de igualdad de género, nos referimos a la igualdad en el acceso al poder, a los recursos y en el uso del tiempo.

Y para alcanzar la igualdad es indispensable la autonomía de las mujeres tanto física como en la toma de decisiones y en la esfera económica.

La autonomía de las mujeres refiere a la capacidad para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, de manera de poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones.

En este sentido, contar con ingresos propios no es suficiente, es preciso tener la capacidad de decidir sobre los ingresos.

Tener un mayor acceso a los espacios de toma de decisión no es suficiente si nuevas formas de violencia surgen y no se enfrentan.

Acceder a servicios de salud es necesario, pero es limitado si no se cuenta con información para que las mujeres jóvenes y adolescentes puedan tomar decisiones libres e informadas sobre la sexualidad y la reproducción.

Para todo ello es clave pasar de los compromisos a la acción, contar con políticas efectivas, promover la transformación cultural y propiciar procesos de empoderamiento.

En un contexto complejo en el que crecen las resistencias que obstaculizan los avances y amenazan con retrocesos, se refuerza el sentido de urgencia de cumplir plenamente con la Agenda Regional de Género y la Plataforma de Acción de Beijing para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

Se torna imperativo que la región continúe afirmando que la igualdad es el horizonte, el cambio estructural el camino y la Política el instrumento. Con una mirada puesta en el futuro, la CEPAL preparó el documento ***Autonomía de las Mujeres en escenarios económicos cambiantes***, que presentaré más adelante.

Amigas y amigos, la combinación entre los nudos estructurales de largo aliento y los nuevos desafíos requiere que hoy, más que nunca, avancemos hacia un cambio estructural progresivo que contribuya a transformar las relaciones de poder de género en las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible.

Esto implica diversificar las matrices productivas de los países hacia sectores intensivos en conocimiento que generen empleo de calidad y capacidades tanto para hombres como para mujeres.

Es preciso avanzar hacia una distribución más equitativa de las ganancias de productividad entre capital y trabajo, y también entre hombres y mujeres. Para ello incorporar la perspectiva de género en las políticas macroeconómicas, industriales, comerciales y sociales es una tarea fundamental.

La forma en que pensamos la política pública tiene que ser transformada desde una mirada que contemple las implicancias para la igualdad de género y sus interrelaciones.

Por ejemplo, es preciso promover políticas contracíclicas que dinamicen la economía en sectores que sean clave para los objetivos de sostenibilidad e igualdad.

En este sentido, promover la infraestructura social para procurar sistemas de cuidado puede tener efectos multiplicadores en términos de participación laboral de las mujeres, bienestar de la población, redistribución, crecimiento de las economías y también en aumentar los niveles de recaudación, todo lo que repercutirá en una distribución más equitativa de los recursos, los tiempos y el poder hacia una mayor sostenibilidad de la vida.

Urgen cambios que pongan a la igualdad en el centro, que contribuyan al cierre de brechas productivas en el camino (especialmente para las mujeres) y que traigan a la política de vuelta como el instrumento para construir pactos sociales inclusivos.

Hoy llamamos a los gobiernos y a la sociedad civil de la región a unir esfuerzos, a no bajar la guardia y a evitar retrocesos porque, si bien ha habido importantes avances en materia de igualdad de género, aún queda un largo camino por recorrer.

La crisis puede ayudarnos a encontrar mayor igualdad. La política y los instrumentos destinados a superar las crisis en la región debieran asegurar procesos inclusivos, participativos y transparentes, garantizando la paridad de género.

Invito a celebrar esta conferencia con la convicción de que hoy es más relevante que nunca garantizar los derechos y la autonomía de las mujeres y la igualdad sustantiva de género.

Es por ello que debemos seguir potenciando las alianzas transformadoras que nos permitan alcanzar la igualdad sustantiva.

Avanzar hacia el horizonte de la igualdad de género no es solo una necesidad ética, es una condición para el desarrollo económico y democrático, para el pleno ejercicio y goce de los derechos y para poder participar plenamente en un mundo donde coexisten grandes desequilibrios, pero también se presentan enormes posibilidades para nuestra región.

Amigas y amigos,

Hace ya casi 4 años, exactamente un 3 de marzo de 2016, manos homicidas cegaron la vida de la defensora indígena hondureña Berta

Cáceres. Hoy, quiero cerrar estas palabras rindiéndole mi homenaje y rescatando las tuyas, diciendo junto a Berta:

“Tú tienes la bala... yo, la palabra... la bala muere al detonarse... la palabra vive al replicarse”.

Vamos pues, junto a Berta, mujer, indígena, ambientalista líder y luchadora. Rostro valiente de aquellas que se niegan a contemplar el abuso y se atreven a construir futuro con su propio testimonio. Vamos pues queridas amigas a replicar la palabra, a decir y hacer igualdad.

Muchas gracias.